



FUNDASAL

FUNDACIÓN SALVADOREÑA
DE DESARROLLO
Y VIVIENDA MÍNIMA



1.0 INTRODUCCIÓN

2.0 GENERALIDADES

**3.0 MÉTODO DE
TRABAJO**

**4.0 DESCRIPCIÓN
DE LAS BUENAS
PRÁCTICAS**

**5.0 LECCIONES
Y APRENDIZAJE**

CRONOLOGÍA

CONSTRUYENDO UN MODELO COOPERATIVO EN EL SALVADOR POR LA VIVIENDA, EL HÁBITAT Y LA CIUDADANÍA ACTIVA

La CARTA URBANA es una publicación de FUNDASAL cuyo objetivo es plantear a la comunidad nacional e internacional la posición de la Institución (opiniones, críticas, proposiciones, etc.) sobre las cuestiones más relevantes del hábitat popular del país.

CONSTRUYENDO UN MODELO COOPERATIVO EN EL SALVADOR POR LA VIVIENDA, EL HÁBITAT Y LA CIUDADANÍA ACTIVA

1.0 INTRODUCCIÓN

Si bien El Salvador cuenta desde el 2005 con una Política Nacional de Vivienda, no ha habido acciones que hayan sido implementadas para superar la problemática relacionada con el hábitat, especialmente de las clases sociales con menos recursos económicos. Según datos del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU, 2008) el déficit habitacional asciende a 394,747 unidades habitacionales (350,364 con déficit cualitativo y 44,383 con déficit cuantitativo). Para la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) los datos oficiales no dan cuenta de la realidad pues se percibe una visión incompleta sobre dichos déficit, ya que se definen a partir de la carencia o mal estado del piso, paredes y techo, dejando por fuera los servicios básicos, el equipamiento social y educativo, el acceso a la tierra, sin tomar en cuenta los asentamientos localizados en zonas de alto riesgo.

Esta problemática se origina debido a la exclusión generada por un modelo en el que predominan las reglas del mercado, así el que tiene capacidad de pago

solventa sus necesidades, pero la mayoría de la población carece de empleo o forma parte del sector informal, donde la seguridad social es muy limitada, los ingresos son irregulares y están muy por debajo de poder cubrir la canasta básica. De esta manera se niega el derecho a una vivienda digna.

En 1999, FUNDASAL, con el apoyo del Centro Cooperativo Sueco (SCC por sus siglas en inglés), inició un trabajo con cooperativas agrícolas, con el objetivo de construir una alternativa de mejora de la vivienda y el hábitat en el sector rural. Después de incorporar el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua, en 2003 y los procesos de sistematización y evaluación internos, estos proyectos pasaron a conformar el programa institucional denominado "Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua". La Fundación, a través de esta Carta Urbana, da a conocer su experiencia en la construcción del modelo cooperativista en El Salvador por la vivienda, el hábitat y la ciudadanía activa, que incluye el caso de tres cooperativas que han ejecutado proyectos de vivienda

en diferentes partes del país, a través de los cuales se ha superado la cultura del “yo” y lo “mío propio” para pasar a la cultura de la propiedad colectiva, con el convencimiento de que esta modalidad representa seguridad para las familias.

A través de la recopilación de estas experiencias, FUNDASAL participó y ganó el concurso de Buenas Prácticas organizado por el SCC, el cual tomó en cuenta, para asignar este reconocimiento, los siguientes

criterios: aplicabilidad del modelo tanto en el ámbito urbano como en el rural, desarrollo de un proceso de incidencia real orientado a la aprobación de una Ley de Vivienda de Interés Social (LVIS) en El Salvador, que incluye recursos financieros, el fortalecimiento del Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM) y el desarrollo de experiencias que cumplen las características del modelo de vivienda del CVAM: ayuda mutua, autogestión y propiedad colectiva.

2.0 GENERALIDADES

Con el CVAM se comienzan a construir sueños en El Salvador, al extenderse esta modalidad que da opciones a los empobrecidos para obtener una vivienda segura, servicios básicos y un entorno saludable. Actualmente funcionan once cooperativas en cinco departamentos del país y 400 familias asociadas. Nueve grupos ya están legalizados y tres han logrado sus proyectos de vivienda. Las experiencias están basadas en la propiedad colectiva, ayuda mutua y autogestión.

La propiedad colectiva supera el individualismo fomentado desde políticas gubernamentales. En este modelo ninguna familia es propietaria de “su vivienda”. Comparten la ventaja de ser todas propietarias de la cooperativa en su conjunto. Todas las familias participan en los proyectos a través de la ayuda mutua y la autogestión, lo que les ha permitido generar ahorros y mejorar las viviendas, pero lo más significativo es que han fortalecido su integración y solidaridad. A pesar de profundas dificultades como la

falta de acceso a la educación y a la participación ciudadana, los cooperativistas desarrollan sus capacidades y generan confianza a partir de la capacitación, la vivencia colectiva y sus logros.

“Nos costó asimilar la propiedad colectiva, porque cuando te dicen que no vas a tener escritura, que no se puede vender ni alquilar, la gente se desinfla. Y a mí me ha gustado por eso, porque uno de mis objetivos es dejársela a mis hijos. Hoy mi hija tiene 15 años y un día se va a acompañar, pero yo sé que su esposo no va a poder vender o comprar, sea como sea mis nietos aquí van a crecer. Para mí la propiedad colectiva es uno de los elementos principales. ¿Para qué quiere casa el que no la necesita? ¿Por qué, para qué la quiere pues? ¿Para venderla o para vivir? Yo la quiero para vivir y la quiero especialmente para mis hijos”.

Mariano Cruz, cooperativa 13 de Enero.

Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua luchan por dos objetivos compar-

tidos: uno es el acceso a una vivienda y hábitat digno; el otro un proyecto de vida basado en la solidaridad, la responsabilidad colectiva y el compromiso social. Alrededor de estos temas se aglutina el movimiento cooperativo de vivienda, integrado en una mesa coordinadora como inicio a la formación de la Federación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua de El Salvador. Esta instancia participa en el Directorio Cooperativo que es la coordinación de los diferentes sectores cooperativos del país y en la Comisión Nacional de Pobladoras y Pobladores (CONAPO) que junto con FUNDASAL impulsa la aprobación del Anteproyecto de Ley de Vivienda de Interés Social (ALVIS). La integración del movimiento cooperativo con otras cooperativas de vivienda de Centroamérica ha sido relevante en el intercambio de experiencias, en su fortalecimiento, en el desarrollo de perspectivas y visión en torno a problemas compartidos, así la solidaridad trasciende fronteras.

Tanto el acceso al suelo como el financiamiento son indispensables para los proyectos de vivienda. Ambos requieren cambios estructurales, por ello se impulsa la propuesta del ALVIS que incorpora estas condiciones. Su aprobación contribuirá a la sostenibilidad del modelo cooperativista.

“Hoy iniciamos el camino hacia la Asamblea Legislativa, queremos que se apruebe el ALVIS, no aceptaremos argumentos egoístas ni mezquinos. Vamos a perfeccionar un anteproyecto de ley y pedimos que todas las comunidades que han venido a este encuentro (más de 600), con-

tinúen a través de sus representantes y estén listos a participar en la promoción de esta ley. Si no luchamos ahora que tenemos fuerza y el apoyo de instituciones, ¿tendremos la capacidad de hacerlo cuando nuestros años sean muchos y no tengamos fuerza para luchar?, ¿nos sentiremos felices viendo que nuestros hijos no tienen acceso a este derecho?”

Palabras de María Elena Rivas, representante de la Comisión Nacional de Pobladoras y Pobladores (CONAPO).

La fuente de financiamiento actual es eventual, pero contribuye a generar un modelo de financiamiento que tiene las siguientes características: integra aportes financieros de diferentes actores: SCC, Agencia Sueca para el Desarrollo Integral (ASDI), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), MISEREOR de Alemania, CORDAID de Holanda, las municipalidades y FUNDASAL. Este financiamiento incluye el aporte de las mismas familias, combina subsidio (para urbanización e infraestructura social) y préstamo (para compra de terreno y construcción de viviendas). La cooperativa asume un compromiso de pago colectivo ante los préstamos otorgados, condiciones financieras y cuotas establecidas a partir de estudio socioeconómico para determinar capacidad de pago, además combina accesibilidad y recuperación del dinero en el tiempo (plazos entre 15 y 20 años e interés anual entre el 2% y el 8.75% sobre saldos). La cooperativa administra los créditos, se conforma un “fondo de socorro” para cubrir eventualidades ante problemas económicos de las familias.

3.0 MÉTODO DE TRABAJO

FUNDASAL inició la promoción del Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua desde 2003, retomando la experiencia de Uruguay, y está comprometida con su desarrollo y consolidación, por lo que trabaja en la divulgación del modelo, el fortalecimiento interno de las cooperativas y el acompañamiento a procesos de incidencia. Las tres cooperativas han concretado sus experiencias piloto que se presentan en esta publicación, siendo ellas: Héros de Piedras Rojas, localizada en el área rural del municipio Villa Victoria, del departamento de Cabañas, 130 km. al nororiente de la capital salvadoreña; Cooperativa 13 de Enero, ubicada en el municipio y departamento de La Libertad, 30 km. al sur de San Salvador, y la Asociación Cooperativa de Vivienda del Centro Histórico de San Salvador (ACOVICHSS), con sede en dicha área de la capital. Estos proyectos piloto de vivienda han seguido características metodológicas fundamentales como la ayuda mutua y la autogestión.

FUNDASAL acompaña estos procesos a través de la capacitación y asesoría técnica de acuerdo a las etapas de desarrollo de las cooperativas y del movimiento cooperativo como tal. Para ello se han conformado Equipos de Asistencia Técnica que cubren el área social, constructiva, legal y administrativo-financiera, además de otras áreas institucionales. Esto ha requerido de la especialización de los equipos en el tema de cooperativismo de vivienda por ayuda mutua.

El área social cubre la sensibilización de nuevos grupos, formación cooperativa incluyendo a los jóvenes para la continuidad del modelo, organización y funcionamiento, análisis de realidad nacional, gestión e incidencia. El área legal asesora la legalización de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua, la investigación, gestión y negociación para acceso al suelo, obtención de factibilidades y elaboración de contratos necesarios en la ejecución de los proyectos de vivienda. El área constructiva cubre el diseño participativo de los proyectos de vivienda, selección de terrenos, obtención de factibilidades y construcción (en las etapas de preobra y obra). El área administrativa financiera asesora la elaboración y manejo de presupuestos, administración de créditos, de proyectos de vivienda y aplicación de controles.

La capacitación y asesoría se apoya en la elaboración de materiales educativos y de divulgación, congresos, foros y visitas periódicas de asesoría directa a cada cooperativa. Las jornadas solidarias y los intercambios (tanto regionales como nacionales) son actividades muy significativas para el intercambio de experiencias entre los cooperativistas, como lo expresa Florinda Laínez Martínez, pobladora de la cooperativa “Héroes de Piedras Rojas”:

“Mi primera experiencia fue un intercambio que yo tuve con una cooperativa fuera del país. La cooperativa me dio esta oportunidad. Esa ha sido mi primera experiencia de compartir con más perso-

nas y me ha ayudado mucho a poder ser más participativa. Tengo dos hijos, soy mamá y papá y por eso lucho en la cooperativa, por que algún día pueda tener una vivienda”.

Estas jornadas se inician con una etapa de sensibilización donde los grupos conocen el modelo y toman su decisión, la siguiente etapa es la formación cooperativa y legalización, luego trabajan en la gestión del terreno y preparación de su proyecto de vivienda, obtenido el terreno se ejecuta la preobra que es la etapa de “ensayo”, al obtener financiamiento viene la etapa de “obra” en la cual se construyen los proyectos de vivienda, la colectividad continúa en la etapa de convivencia.

Las cooperativas que ya ejecutaron sus proyectos organizaron comités específicos para la obra: de compra, obra, trabajo y bodega. Estos administran el proyecto en coordinación con el Consejo de Administración, la supervisión de la Junta de Vigilancia y el acompañamiento del Equipo de Asistencia Técnica. Se establecen reglamentos de trabajo. Con la gestión e integración cooperativa se logró que el INSAFOCOOP¹ aprobara la incorporación de la figura de uso y goce en los estatutos de las cooperativas, lo que permitió la legalización de nuevos grupos. Esta institución no admitía la propiedad colectiva por lo que no les otorgaba la personalidad jurídica.

4.0 DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

Tres cooperativas han logrado sus proyectos de vivienda, cada una con sus propias características y aprendizajes aportan a conformar un modelo replicable.

Héroes de Piedras Rojas:

La primera cooperativa que construyó su proyecto de vivienda, en el 2005, fue Héroes de Piedras Rojas, ubicada en el área rural del municipio de Villa Victoria, departamento de Cabañas. Las familias huyeron hacia Honduras debido a la persecución que sufrieron durante la guerra civil, conformando los campamentos para refugiados en ese país, de donde retornaron entre 1989 y 1992, esta vivencia mantiene vivo su interés por una alterna-

tiva colectiva. Se organizaron como cooperativa agropecuaria y adquirieron un terreno, una parte del mismo la desmembraron en lotes de vivienda y otra parte la conservaron de forma colectiva para la producción. Trece años después lograron tener una vivienda permanente y segura para las familias asociadas, a través de la ayuda mutua y los principios cooperativos. La participación de la mujer es relevante. El 78% de asociadas son mujeres, y el 77% de integrantes en órganos de dirección también corresponde a mujeres. Su papel en la conducción e impulso de la cooperativa ha sido determinante.

“Yo recuerdo cuando ingresé a la cooperativa... no tenía nada, todavía vivía en

¹ INSAFOCOOP: Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, responsable de otorgar la personería jurídica a las cooperativas en El Salvador.

la casa que hicimos con madera y lámina que trajimos del refugio. Yo era una mujer que no sabía nada, en la cooperativa he aprendido cómo administrar, cómo hacer proyectos. Me quité la pena de hablar en público, aprendí que todas las personas somos iguales. Ahora soy una mujer nueva, con un “hogar con corazón” como dice el video que hizo el Centro Cooperativo Sueco. Tengo una vivienda digna y soy más solidaria como persona que antes”.

Testimonio de Olivia Dubón.

Durante la ayuda mutua las mujeres, además de la jornada de trabajo tenían que cumplir con responsabilidades familiares, como el cuidado de los hijos/as, por lo que acordaron horarios diferenciados. Su desempeño fue destacable.

“...A nosotros nos tocó un albañil que no quería (trabajar) con nuestro grupo, porque éramos cuatro mujeres y sólo un hombre joven. Le dijeron que esperara 15 días para ver si le íbamos a ayudar y si no, le iban a cambiar el grupo. Pero quizá trabajábamos más que los hombres. Bien salimos gracias a Dios. Después no tuvimos ningún problema, las mujeres, con él”.

Olivia Dubón, cooperativa Héroeas de Piedras Rojas.

Siendo una zona rural muy deprimida y aislada no hay alternativas de empleo, por lo que los asociado/as preparan un proyecto económico que les permita mejorar sus ingresos y cumplir los compromisos de pago.

13 de Enero

La cooperativa 13 de Enero, ubicada en el municipio y departamento de La Liber-

tad, se formó a raíz de ofrecimientos que INSAFOCOOP, Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO) y el gobierno local hicieron a familias damnificadas de los terremotos del 2001. Así se organizaron 15 cooperativas que al no concretarse el apoyo prometido, desaparecieron y solo continuó la cooperativa 13 de Enero. En el año 2002 se acercaron a FUNDASAL e inició el acompañamiento para su fortalecimiento. En el 2004 obtuvieron sus primeros grandes logros al adquirir el terreno donde construirían sus casas, elegido a partir de criterios técnicos que conocieron a través de la capacitación y asesoría técnica. FUNDASAL proporcionó el financiamiento y la cooperativa asumió el compromiso de pago de forma colectiva.

Otro paso fue el diseño participativo. Cada espacio de lotes, zonas verdes, áreas de protección, tamaño de la vivienda y tipo de materiales, fue escogido por los asociados/as. El equipo asesor tradujo estas decisiones en planos de urbanización y vivienda, luego la cooperativa gestionó ante instituciones estatales y privadas el financiamiento para el proyecto, sin resultado. Este esfuerzo fue agotador y frustrante y generó el retiro de varios asociados/as, desmotivados por los fuertes obstáculos para alcanzar la meta. Esto implicó mantener una campaña permanente para el ingreso de nuevas familias, finalmente se integran 34 asociado/as. Tres miembros fundadores concretaron su sueño de vivienda cooperativa.

En el 2005, inició la etapa de preobra con la construcción de la casa comunal o salón de usos múltiples, lo que revitalizó el entusiasmo de los cooperativistas,

reforzó su aprendizaje, se puso a prueba y se cimentó su capacidad administrativa, técnica y organizativa, así como la entereza y potencialidad para la ayuda mutua. A finales del 2005, la tormenta Stan generó inundaciones en El Salvador, parte de los afectados en el departamento de La Libertad fueron 3 familias asociadas. La cooperativa decidió atender esta necesidad, con la construcción de un espacio que fue utilizado como albergue, que posteriormente será utilizado como biblioteca y guardería.

En el año 2006 se urbanizó el terreno con apoyo financiero de ASDI, el SCC cubrió los servicios básicos, la cooperativa aportó el 30% del costo y FUNDASAL proporcionó la asistencia técnica. La cooperativa había dado otro paso en la construcción de su sueño y estaban listos para la construcción de las viviendas.

En el 2007 se firmó un convenio de préstamo entre FUNDASAL, SCC y la Cooperativa 13 de enero, para la construcción de 34 viviendas. Con la experiencia en las obras previas y una capacitación intensa de dos meses para la administración del proyecto, la cooperativa inició la etapa de obra cumpliendo su sueño de obtener una vivienda digna.

“Estuvimos en capacitación por dos meses, porque nosotros los que pertenecemos a comités, cuando iniciamos no sabíamos nada de esto y hemos aprendido a organizar y administrar un proyecto. Vemos cuánto hemos avanzado en compras, en la obra, en la ayuda mutua y en el comité de trabajo que es el que contabiliza las horas que cada asociado/da trabaja”.

Iris de Díaz, cooperativa 13 de enero.

El 49% de asociadas son mujeres y de los integrantes en órganos de dirección el 60% también corresponde a mujeres. Han tenido un importante papel en la conducción de la cooperativa, la administración y ejecución del proyecto de vivienda. Para facilitar su incorporación a la ayuda mutua, el comité de Educación estableció un espacio de atención a los niños y niñas durante las jornadas de trabajo, que trascendió del cuidado o entretenimiento, a un espacio de desarrollo de habilidades de la niñez.

El 5 de julio de 2008 se inauguró el proyecto de vivienda. Un éxito compartido por todos, convencidos que el CVAM es la alternativa para eliminar la condición de exclusión social. Predominó la hermandad, júbilo y solidaridad.

“Ahora, un día muy especial: 5 de julio, día del cooperativista, recibes tu corona de gloria y victoria, y yo que en algún momento te acompañé en tu sueño y obra física, lo disfruto junto contigo y lloro de felicidad. Bendigo este día tan glorioso para ti y espero que estés junto a mí cuando yo alcance mi sueño y alcance la victoria que hoy alcanzas tú. Hoy inicia tu vida como comunidad cooperativa. Te deseo muchos triunfos más y que sigas siendo ejemplo para los que vamos tras de ti. Con esfuerzo y sacrificio sí se puede. Felicidades, de tu compañera Cuna de La Paz, La Palma, Chalatenango”.

Palabras de Cecilia Hernández en la inauguración del proyecto de vivienda.

ACOVICHSS

La cooperativa ACOVICHSS, ubicada en el Centro Histórico de San Salvador

(CHSS), está habitada en su mayoría por familias del sector informal, que viven en mesones, tugurios y condominios, en condiciones de hacinamiento y precariedad. La dinámica de sobrevivencia les ha llevado a establecer relaciones de individualismo y dispersión.

“...imagínese lo que es el suelo (del mesón), hoyos por todos lados, cuevas de ratones, cucarachas. O sea que aquí vivimos prácticamente como animales. Yo tengo 40 años y desde los 7 ando rodando de mesón en mesón. El CHSS me lo puedo todo. Ahora nos hemos reunido todos para tener una vivienda digna”. Yaira Torres, cooperativista.

En el 2006 se logró la transferencia de dos terrenos en los que se asentaban los mesones San Esteban y Renacer (el primero a través de venta simbólica por la Alcaldía de San Salvador y el segundo por medio de prescripción adquisitiva). Como producto de la gestión realizada se obtuvo financiamiento para un proyecto de vivienda en estos terrenos. Ya inició la construcción de los apartamentos en San Esteban para 21 asociados de ACOVICHSS, obra que está por finalizar.

La ACOVICHSS, primer grupo legalizado como cooperativa de vivienda por ayuda mutua en el Centro Histórico de San Salvador, surge como alternativa para rescatar la función habitacional y se integra a la dinámica de trabajo de esa área de la capital alrededor de la organización social, el acceso al suelo y la articulación de actores. A través de la organización social se han formado cinco cooperativas de vivienda por ayuda mutua (cuatro ya

legalizadas), con un total de 183 asociados/as; y se han detenido dos desalojos en los que se contó con la solidaridad de otras cooperativas del país.

“Fue una experiencia muy bonita donde se vio el compañerismo de las demás cooperativas que temprano ya estaban allí con pancartas. Se llamó a la prensa y así se calmó el juez. Luego el abogado fue a inquilinato y se tuvo la respuesta rápido”.

Dolores Sarmiento, ACOVIVAMSE

En la primera convención de Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua del CHSS, realizada en el 2008, se organizó la Coordinadora de Cooperativas de Vivienda del CHSS que trabajará por el acceso al suelo, financiamiento y aprobación del ALVIS.

Una necesidad fundamental en el CHSS, es la disposición de terrenos con vocación habitacional, a precios justos, accesibles a las condiciones económicas de las familias. En esta vía, los cooperativistas realizaron un “inventario popular de inmuebles abandonados o subutilizados en el Centro Histórico” donde se identificaron lotes de propiedad privada en venta e inmuebles gubernamentales desocupados o subutilizados desde el terremoto de 1986.

Se identificaron propietarios de inmuebles que están a la venta, pero a precios extremadamente altos. Cuatro terrenos han sido negociados y adquiridos por FUNDASAL para traspasarlos a las cooperativas por medio de préstamos. En la búsqueda de soluciones sostenibles, la Coordinadora de CVAM se capacita para promover un Decreto de Transferencia de Inmuebles Gubernamentales Subutiliza-

dos en el CHSS, a ser presentado al Consejo de Ministros por medio del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU).

La articulación de actores es clave en un ámbito tan complejo como lo es el CHSS. En esta línea se formó en el 2005 la Mesa Interinstitucional por el Desarrollo Integral del CHSS (actualmente denominado Foro Permanente por el Desarrollo Integral del CHSS) donde participan más de 25 representantes de instituciones públicas, privadas, gremiales, universidades y varias ONG. Instancias interesadas en aportar en las áreas de legislación, uso de

suelos y planificación global. Un logro reciente de este espacio ha sido la obtención de la Declaratoria de CHSS, aprobada por la Asamblea Legislativa en julio de 2008 mediante votación unánime.

Con el aporte de las universidades se realizó la investigación sobre “uso actual del suelo en el CHSS”. Los resultados serán sistematizados por el Foro Permanente para diseñar líneas estratégicas para una planificación integral y compartida del CHSS. Se presentarán a la opinión pública como una contribución a la búsqueda del desarrollo del CHSS.

5.0 LECCIONES Y APRENDIZAJE

- Las cooperativas enfrentan situaciones extremas (violencia, desastre y vulnerabilidad) y después de años de ofrecimientos y asistencialismo no cubrían su necesidad de vivienda, lo cual logran finalmente a través del Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua. Esto demuestra la viabilidad del modelo tanto en el ámbito urbano como rural. La experiencia de Héroes de Piedras Rojas puede ser compartida y reeditada con otros grupos rurales, como aporte a un sector deprimido y sin atención por parte del Estado.
- La expansión del modelo en cinco departamentos del país, evidencia que se ha superado la cultura del “yo y lo mío propio” para pasar a la cultura de la propiedad colectiva, con el convencimiento de que esta modalidad representa seguridad para las familias. Se demuestra el potencial de la población tradicionalmente excluida y con poco nivel educativo. Estas cooperativas administraron sus proyectos, adquirieron capacidades técnicas, asumieron responsabilidad colectiva, fortalecieron su organización, desarrollaron capacidades para manejar futuros proyectos, dieron pasos concretos hacia la autogestión, rompieron esquemas asistencialistas fomentados por la cultura del silencio y la apatía. En la evaluación de sus proyectos de vivienda identificaron aciertos y ajustes a considerar en nuevas experiencias.
- Las mujeres han demostrado capacidad de liderazgo, de dirección y administración. Su participación en general es elevada, el 71% de asocia-

das son mujeres y tienen una participación del 66% en los órganos de dirección. Es evidente el avance en la calidad de su participación a partir de la experiencia y vivencia en las cooperativas. Muchas iniciaron con temores e inseguridad y luego han tenido un papel determinante en la motivación y conducción de los grupos. Se verifica la trascendencia del modelo más allá de la construcción de las viviendas, cuando las cooperativas después de concluir sus proyectos piloto, tienen las siguientes manifestaciones: búsqueda de alternativas productivas de forma colectiva; se ven como una familia, con la confianza de contar con el apoyo de los demás; retoman la formación cooperativa permanentemente y a nivel familiar poniendo atención en la niñez y juventud para perpetuar el modelo cooperativista y conservar lo que con tanto esfuerzo han construido.

- La consolidación del movimiento cooperativo y la conformación de alianzas son indispensables para empujar los grandes cambios de país. La experiencia demuestra que las alianzas a nivel de la población avanzan con mayor rapidez ya que son los más interesados en solucionar la problemática de la vivienda y el hábitat, sin embargo también es necesario promover las alianzas con otros sectores.
- Las cooperativas están conscientes de que quedan trechos por recorrer para consolidar la autogestión, potenciar a todas y todos los asociados/as y fortalecer el movimiento cooperativo. De

este modo, la capacitación y asesoría debe ajustarse a diferentes momentos del desarrollo de las cooperativas y del movimiento como tal.

“De a poquito hemos venido creciendo, la cooperativa y toda la capacitación que se nos ha dado ha servido para que pudiéramos hacer bien las cosas y tener todo lo que tenemos. Nos falta mucho para hacer, la parte productiva nos está costando desarrollarla. Tenemos parte de nuestro sueño realizado, pero lo importante es que hemos aprendido a ver y pensar más allá y a entender que sólo nuestro esfuerzo mutuo hará la diferencia para conseguir lo que queremos. Hoy no soy la misma de ayer (de antes de estar en la cooperativa). Ahora entiendo muchas cosas que antes no entendía, ahora sé por qué estamos pobres, por qué hay que luchar, que la pobreza no es por que hayamos nacido así y así tengamos que morir. Debemos de salir de ella para vivir dignamente, ya dimos nuestros primeros pasos, pero aún nos faltan más”.

Testimonio de Manuela Morales de Héroes de Piedras Rojas.

- Las experiencias y sus aprendizajes son trasladados a través de diferentes medios. El efecto demostrativo en los municipios ha ganado el interés de alcaldes, como ejemplo el de La Libertad manifiesta que promoverá este modelo en su municipio por que garantiza que la vivienda sea utilizada por la familia que la necesita y se evita la especulación. Se han editado videos testimoniales de la cooperativa 13 de enero y del CHSS, en los

cuales los protagonistas presentan su experiencia; la cooperativa Héroes de Piedras Rojas lo hace en el video “Un hogar con corazón” del SCC.

- Miembros de las cooperativas participan en pasantías, intercambios y encuentros internacionales donde dan a conocer su experiencia. Los proyectos piloto se vuelven referentes para otros grupos interesados que los visitan, constituyen ejemplos visibles que generan motivación y de los

cuales extraen lecciones sobre cómo mejorar la organización, superar problemas de funcionamiento, de movilidad de los asociados/as. Los grupos en formación quedan motivados para continuar y agilizar los procesos de legalización; y los grupos que aún no están formados han regresado a promover esta modalidad en sus comunidades, con mayor convicción. Esto incentiva aún más la expansión del Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua en el país.

CRONOLOGÍA

DEL 1° AL 31 DE OCTUBRE DE 2008.

ABREVIATURAS:

LPG = La Prensa Gráfica

CoL = Co Latino

EM = El Mundo

EDH = El Diario de Hoy

VIVIENDA

Costo de vivienda ha aumentado un 11%: CASALCO. El aumento en los costos de los materiales para la construcción debido a la situación económica mundial, provocó en el país que el valor de las viviendas aumentara en un 11% durante los últimos nueve meses. Según la Cámara Salvadoreña de la Construcción (CASALCO), el precio de los materiales utilizados para la construcción como la mezcla asfáltica, aumentó 87%, mientras que el acero estructural y los polines tipo C, un 70.6% y 45.6% respectivamente. Otra de las consecuencias por los altos costos de los materiales es el aumento

del porcentaje de licitaciones que han sido declaradas desiertas y la reducción de empleos en el sector de la construcción. Ante tal situación, CASALCO propone que se busquen maneras para dinamizar el sector, y que empresas constructoras participen en licitaciones y que en el caso del rubro de viviendas, haya más facilidades para la adquisición de créditos y las personas accedan a una casa digna, además de contribuir a disminuir las tasas de desempleo. (CoL, lunes 20 de octubre de 2008).

POLÍTICA

Inversión de FOMILENIO camina a paso lento. A poco más de un año de haber dado el banderillazo de salida para el plan de desarrollo de la zona norte, los pagos ejecutados por la Corporación del Reto del Milenio (MCC por sus siglas en inglés) para el proyecto, pactado para complementarse en cinco años, ascienden a sólo US\$ 121.1 millones. Un

monto que ha financiado gastos administrativos, consultorías y pagos de algunos proyectos ya iniciados, como el plan de educación. Pero la cifra apenas representa el 26.7% del monto que otorgó la MCC al país, de US\$ 461 millones, y es menos de la tercera parte del plan financiero del primer año, en cual se habían estimado US\$ 42.82 millones de inversión. Entre octubre y diciembre de 2008, FOMILENIO tiene previsto comprometer otros US\$ 39.4 millones por contratos de los proyectos venideros, entre ellos el pago de derechos de vía de 21 kilómetros de la primera parte del tramo 2 de la carretera Longitudinal del Norte, que corresponde al tramo que va de Metapán hasta Santa Rosa Guachipilín. (LPG, lunes 6 de octubre de 2008).

Piden emitir ley para legalizar tierras de línea férrea. Mujeres con niños en brazos, salieron ayer a las calles de San Salvador para pedir que la Asamblea Legislativa emita un decreto que les legalice las propiedades que habitan en la línea férrea. Las mujeres decidieron caminar desde la Terminal de Oriente hasta la Asamblea Legislativa, con el fin de ser escuchadas. Algunos hombres decidieron también apoyar la iniciativa. Según datos de la Mesa Permanente de Legalización de las Comunidades de la Línea Férrea, existen más de 5,000 familias que no tienen documentos de las tierras que habitan desde hace más de 15 años, en los municipios de San Martín, Ciudad Delgado, San Salvador, Sonsonate, La Unión y Santa Ana. La preocupación de las familias que habitan estas zonas, es que existe amenaza de desalojo debido a la reactivación del tren. (CoL, miércoles 15 de octubre de 2008).

PDDHH condena al Estado por tragedia de la Málaga. La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDDHH) ordenó al Estado salvadoreño y exoneró a la Alcaldía de San Salvador de violaciones a los derechos humanos en la tragedia ocurrida el pasado 3 de julio en el arenal Montserrat de San Salvador. La resolución indica que el Estado violó la vida, la integridad y el derecho a una información adecuada de las personas durante la tragedia. Señaló como los responsables a cuatro funcionarios públicos: al presidente de la República, al ministro de Gobernación, al ministro de Obras Públicas y al director general de Protección Civil. La Procuraduría señaló también que la reparación es una de las obligaciones del Estado una vez que haya desatendido una obligación de protección, además de una indemnización como compensación por los daños ocasionados. (EM, jueves 16 de octubre de 2008).

Sellan pacto ante la crisis. Como acuerdo final de la XVIII Cumbre Iberoamericana, realizada en la ciudad de San Salvador del 29 al 31 de octubre, los jefes de Estado que asistieron a dicho encuentro realizaron la petición de desarrollar un proceso de transformación profunda y amplia de la arquitectura financiera internacional. En una declaración extraordinaria sobre la coyuntura económica mundial, impulsada por Chile, los mandatarios incluyeron tomar medidas para proteger el empleo y la inversión, garantizar el financiamiento para actividades productivas e impulsar políticas sociales que beneficien a los sectores más vulnerables. Los presidentes iberoamericanos coincidieron en lanzar mordaces críticas a los que consideraron causantes de la

crisis financiera que afecta al mundo; por ello, no dudaron en llamar a establecer nuevas reglas del juego en esa materia. A pesar que el tema principal de la cumbre fue la juventud, el aspecto económico emplazó dicho contenido. (EDH, viernes 31 de octubre de 2008).

ECONOMÍA Y POBREZA

Canasta básica estable en agosto. El precio de la canasta básica alimentaria tuvo su séptimo auge en julio pasado, hasta llegar a US\$ 179.76 para la urbana y US\$ 135.63 para la rural. Mientras que en agosto, la cifra para la urbana se congeló y permaneció en US\$ 179.76, la canasta rural retrocedió levemente: US\$ 0.44, hasta US\$ 135.19, según datos de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). Miguel Corleto, titular de la DIGESTYC, señala que pese a que en agosto se registraba en el país una inflación de 9.9% (0.03% mayor que la de julio de 9.6%), el precio en la canasta básica alimentaria frenó su tendencia alcista en este mes favorecido principalmente porque el precio de los alimentos comenzó a estabilizarse por la salida de las cosechas de granos y vegetales, así como por un leve retroceso en los precios de los fertilizantes. A esto, se agrega la estabilización en los precios del petróleo que ayer cerraba en US\$ 100.64, mientras que en julio, el crudo tocaba los US\$ 147.00. (LPG, miércoles 1° de julio de 2008).

Crisis alimentaria deja 104 mil nuevos pobres. Entre finales de 2006 y principios de 2008, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) estima que 104 mil salvadoreños entraron en condición de

pobreza por el alza en los precios de los alimentos. El organismo de las Naciones Unidas presentó los resultados del estudio “Alza de precios, mercados e inseguridad alimentaria y nutricional en Centroamérica”, arrojando indicios sobre fuertes impactos en la población más pobre de la región, lo que ha repercutido que El Salvador también registre una profundización de la pobreza extrema, producto del problema de acceso a los alimentos. Sin embargo el ministerio de Agricultura descartó categóricamente que el país esté pasando por una crisis alimentaria y recalcó que los precios de los granos básicos ya están bajando. (EM, viernes, 3 de octubre de 2008).

167,000 niños en trabajo infantil. En El Salvador existen, actualmente, 167,000 niños que permanecen atados al trabajo infantil. La Organización Social del Trabajo (OIT) brindó esas cifras para El Salvador dentro de la conmemoración del Día Internacional contra la Trata de Personas. Ítalo Cardona, representante de la OIT en el país, explicó que esta situación es agravante pues la trata de personas y el trabajo infantil son grandes retos a ser superados, los cuales son comunes especialmente en el área rural. Otro punto importante que se debe tomar en cuenta es la naturalidad con que la sociedad acepta este tipo de situaciones, lo cual impulsa a que se sigan cometiendo este tipo de acciones. (LPG, viernes 3 de octubre de 2008).

Remesas decrecen por primera vez en 6 años. Las remesas registraron un decrecimiento del 2.1% en agosto pasado, en relación con el mismo mes de

2007, según datos del Banco Central de Reserva (BCR). Un descenso como no se había dado en el país desde 2002. De acuerdo al BCR, en agosto de este año llegaron al país en concepto de remesas US\$ 305.7 millones, es decir, US\$ 6.5 millones menos que en agosto de 2007. La tendencia hasta la fecha según el Banco Central, ha sido de incrementos intermensuales e interanuales, aunque no a los mismos niveles que los registrados a inicios del año. Hace siete años, en agosto de 2002, el monto de las remesas se redujo en US\$ 6.7 millones, finalizando con un total de US\$ 160.1 millones en ese mes. Esta baja coincidió con la desaceleración de la economía de los Estados Unidos. En corto plazo, no se puede esperar un comportamiento dinámico de las remesas, debido a que no se sabe aún cuánto durará la desaceleración económica estadounidense, lo que afectará los niveles de consumo en el país y, por consiguiente, el crecimiento económico. (LPG, sábado 4 de octubre de 2008).

Sector construcción espera un mal año. El optimismo que existía hasta marzo pasado en el sector de la construcción del país, de lograr un crecimiento aceptable, se ha esfumado. La crisis económica que atraviesa Estados Unidos y sus posibles efectos ya han comenzado a tocar las puertas de este sector de la economía nacional. Para la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO), el panorama para este año será complicado, aún más por un período políticamente inestable, y el cada vez más difícil acceso al crédito. Según datos del Banco Central de Reserva (BCR), el crecimiento interanual del sector construcción a junio de 2008 fue negativo, ubicándose

se en -4.76% respecto a 2007; mientras que ese año, con relación al 2006, fue de -5.8%. La internacionalización de la banca salvadoreña y la crisis financiera estadounidense han provocado el endurecimiento crediticio para el sector construcción. Y esa falta de financiamiento, que afecta tanto a las empresas constructoras como a las posibles familias compradoras, ha llevado a que se paralicen proyectos de vivienda. (LPG, lunes 6 de octubre de 2008).

La factura de energía no subirá: Saca.

El presidente de la República, Elías Antonio Saca, aseguró ayer que las tarifas de energía eléctrica no experimentarán ningún crecimiento. El mandatario no descartó, sin embargo, la necesidad de focalizar el subsidio a nivel residencial posteriormente, especialmente en aquellas con mayor consumo de energía. Las dificultades actuales devienen porque los precios de la energía eléctrica y del petróleo ya no son los mismos de hace dos años, pero el sostenimiento del subsidio es el mismo. Los subsidios que el país sostiene en concepto de energía eléctrica, gas propano y transporte público han puesto grandes presiones financieras sobre El Salvador. (EM, 21 de octubre de 2008).

El Salvador y Honduras tienen las canastas básicas más caras en Centroamérica.

La canasta básica salvadoreña es la segunda más cara en Centroamérica, según lo revela un reciente estudio de la Defensoría del Consumidor (DC), realizado en la última semana de septiembre. Este estudio revela que la canasta básica alimentaria de El Salvador tiene un precio de US\$ 171.85, casi diez dólares menos que la de Honduras (US\$

181.97), país con la más cara de toda la región. Debajo de El Salvador se encuentra Nicaragua y Panamá, con un valor de US\$156.72 y US\$ 141.60, respectivamente. Los productos más caros en el país son el frijol, harina de trigo, pastas, leche líquida, carne de res, carne de cerdo y la pasta de tomate. El sondeo de la DC se realizó en once supermercados del país y la entidad estatal concluyó que resulta hasta un 17% más barato comprar los productos de la canasta básica en los mercados. (CoL, jueves 23 de octubre de 2008).

DESASTRES Y MEDIO AMBIENTE

MOP ofrece US\$ 5,000 por casas en megahoyos. El Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) ofreció un bono de US\$ 5,000.00 para las personas que han perdido su vivienda de manera total o parcial en las colonias Santa Lucía y La Cima de San Bartolo, localizadas en el municipio de Ilopango. Este dinero podrá ser utilizado de dos maneras: para amortizar o finiquitar la deuda anterior que se tuviera por las casas para que posteriormente el VMVDU les otorgue un nuevo préstamo o para elegir entre las casas que el Fondo Social para la Vivienda (FSV) tiene a disposición en su catálogo, la mayoría de ellas en calidad de recuperadas. Ambas opciones tienen ventajas y desventajas para los habitantes de la zona. De escoger una de las viviendas del catálogo del FSV, los vecinos habían dicho an-

teriormente que los lugares en los que estas casas están ubicadas no son de su agrado; no obstante, Mabel de Soundy, viceministra de Vivienda, anunció que no impondrán los lugares a donde pueden ir a vivir, además el monto del bono no es discutible, siendo el máximo otorgado de US\$ 5,000.00. Otra alternativa que se les ha presentado es darles un subsidio de US\$ 100.00 durante cuatro meses para ayudarles con alquiler de una nueva casa. (LPG, martes 7 de octubre de 2008).

CIUDADES Y DESARROLLO

Dilema por rescate del centro. Las leyes y ordenanzas que pretenden proteger los inmuebles del Centro Histórico de la capital se han vuelto en un arma de doble filo, ya que sus regulaciones y trámites lentos, van propiciando su deterioro. La problemática fue abordada ayer, durante el foro “San Salvador siglo XXI, una oportunidad para todos”, organizado por el Colegio de Arquitectos de El Salvador (CADES), en donde además de abordar el tema de los inmuebles, se tocó el de las ventas informales, el transporte colectivo, la ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural, la propuesta de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), la gestión municipal y la crítica de ordenamiento del candidato a la alcaldía capitalina por parte del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Norman Quijano. (EDH, jueves 16 de octubre de 2008).